



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	76001220500020240004401
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	PICHICHI CORTE S.A. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA AZUCARERA 14 DE JUNIO "SINTRACATORCE"
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	08 de julio de 2026
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1081-2026 ANULAR el artículo 12 «ESTÍMULO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA» del laudo que el Tribunal de Arbitramento profirió el 5 marzo de 2024, corregido por medio de auto de 21 de marzo de 2024, con ocasión del conflicto colectivo que se suscitó entre el SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA AZUCARERA 14 DE JUNIO –SINTRACATORCE– y la empresa PICHICHÍ CORTE S. A. - NO ACCEDER a las demás solicitudes de anulación y modulación de las cláusulas del laudo cuestionadas por la empresa recurrente - SIN COSTAS - SALVO VOTO PARCIALMENTE EL MAGISTRADO IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ - ACLARA VOTO LA MAGISTRADA CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA
DECISIÓN:	
MAGISTRADOS PONENTES:	DR. IVÁN MAURICIO LENIS GOMEZ DR. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 15/09/2026, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 15/09/2026, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18/09/2026 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 08 de julio de 2026.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.